

La CNC aclara

La CNC emitió el siguiente comunicado en alusión a declaraciones realizadas por el gobernador en su última visita a esta ciudad:

“La Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) informa que el vehículo oficial al que alude una nota publicada en “Crónica” (1/2/2011) estaba cumpliendo tareas de rutina, verificando interferencias en los sistemas de comunicación del aeropuerto de Comodoro Rivadavia. Como es habitual, ante un pedido de las autoridades de un aeropuerto, la CNC acudió de inmediato, para preservar la seguridad de los vuelos. Frente a lo publicado en el artículo, la CNC desmiente categóricamente que estuviera dedicada a otras tareas que no fueran las atribuidas como ente de control de las telecomunicaciones”.

TECNOLOGÍA

Se agotó la reserva de direcciones IP para conexiones a Internet



ASEGURAN QUE LA MAYORÍA DE LOS CONSUMIDORES NO NOTARÁN EL CAMBIO.

La reserva mundial de direcciones de internet se agotó ayer, jueves, luego de que la organización global que las administra asignara sus últimos cinco lotes de números de IP, que identifican los destinos del tráfico digital.

“La reserva de más de 4.000 millones de direcciones de internet se vació esta mañana”, dijo el jefe de la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN, en inglés), Rod Beckstrom, en una conferencia de prensa en Miami. “Está completamente vacía. No hay más”.

La mayoría de los consumidores no notarán el cambio, aunque puede ser que algunos necesiten actualizar los “routers” o modems con los que se conectan a internet.

Beckstrom descartó los temores de que el universo internet quede devastado por un “IPcalipsis”, y afirmó que

las distintas oficinas regionales de registro repartirán las direcciones restantes para apoyar el cambio a un formato mucho más fecundo llamado “IPv6”.

“Es como quedarse sin matrículas de circulación”, dijo el presidente del Comité de Arquitectura de Internet, Olaf Kolkman. “Eso no hará que manejar al día siguiente sea una experiencia distinta”. Kolkman dijo que la solución a este problema es cambiar al protocolo IPv6, que permite alojar millones de millones de direcciones de internet, mientras el protocolo actual provee apenas unos 4.000 millones.

El esfuerzo y el gasto que implica hacer el cambio al protocolo IPv6 recaerá sobre todo en los proveedores de servicios de internet, las páginas web y los operadores de redes, que tienen que asegurarse de que los sistemas puedan manejar las nuevas direcciones y dirigir correctamente el tráfico. #

Cable que suspendía al ras de la calle fue arreglado

En la edición de ayer del diario **TiempoSur** se dio cuenta de una problemática que pendía de un poste: un cable que estaba prácticamente tirado sobre la intersección de las calles Mitre y Gardel haciendo peligrar el normal tránsito vehicular.

La buena noticia para los vecinos linderos de ese sector de la ciudad, como así también para los conductores que debían hacer maniobras con el fin de esquivar el cable, que notificaron y denunciaron este inconveniente, es que ayer el mismo fue tensado entre los postes y sacado de la vía pública.

Rápido accionar - El medio se enteró de la problemática cuando una vecina de la ciudad se comunicó con la redacción para denunciar este hecho, porque consideraba que más allá de dificultar la normal circulación vehicular, es un peligro por no saber si es eléctrico o no. La vecina narró que debió maniobrar bruscamente para evadir el cable que estaba suspendido a escasos metros del suelo. Asimismo, otros que también mostraron preocupación por lo acontecido, mencionaron que el cable se había caído horas antes, aunque no conocían el porqué, ya que en estos días no se habían registrado intensos vientos. No obstante, un vecino dijo que anunció la problemática por el peligro que representaba, pero hasta el miércoles a la tarde no se había acercado nadie a resolver el problema. Cabe reiterar que aquellos vecinos que observen cables apostados sobre la vía pública y no en los postes -sean veredas o calles o sobre su propio hogar- deben comunicarse a Servicios Públicos Sociedad del Estado (SPSE), ya que es el organismo que debe solucionar este inconveniente, aún cuando no se tenga bien el claro la procedencia del mismo, llámese cable de luz, teléfono o televisión. ■



Medio: El Chubut - Trelew	Fecha: 04-02-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

Le dijeron que se había ganado un plasma y terminó perdiendo 450 pesos

DEFENSA DEL CONSUMIDOR ALERTA SOBRE ESTAFAS TELEFÓNICAS / La Dirección Municipal de Defensa del Consumidor en Esquel inició una investigación en conjunto con autoridades municipales de la ciudad de Córdoba por estafas telefónicas cometidas contra vecinos de esta zona. En concreto, se comunican anunciando un supuesto premio y le exigen una suma de dinero en tarjetas telefónicas para la entrega.

“Llama una persona diciendo que se han ganado un premio importante y que para hacerse acreedor del mismo tienen que pasar los números de tarjetas telefónicas”, explicó la responsable de la oficina local de Defensa del Consumidor, María Martínez, quien recibió la queja de vecinos por estas estafas y a partir de ahí comenzó las averiguaciones.

La funcionaria aclaró en principio que este no es el primer caso que aparece, “el año pasado ya tuvimos uno de iguales características, aunque este año con más datos. Pero ahora una persona de la localidad de Trevelin recibe un mensaje de texto en su celular donde decía que Telefonía Celular y Mundo Móvil lo hacían acreedor de un plasma de 42 pulgadas y lo felicitaban”. “El vecino tenía que llamar a un teléfono 0351 152965432, llamas a ese teléfono donde un señor que se llama Marcelo Molina decía que podía pasar a buscar el televisor a la calle 9 de Julio esquina general Paz de la ciudad de Córdoba. Obviamente el señor le dice que vive en Esquel, provincia del Chubut, si no se lo podían mandar. Le dicen que le pueden mandar el televisor, que el flete tiene un costo, de 450 pesos, o le pueden mandar el importe del televisor, 11700 pesos. Para eso en un sobre marrón tenía que poner su DNI y tarjetas telefónicas por el gasto de envío. Se tenía que presentar en el Banco Nación para buscar un depósito a su nombre”.

Reconoció que “la persona que es de lo más crédula, ilusa o incauta compra 450 pesos en tarjetas Movistar, llama al número telefónico y les pasa los números de las tarjetas telefónicas. Cuando va al Banco Nación le dicen que se trata de un engaño total, porque no tiene cuenta y demás”.

MAS TARJETAS

A partir de la denuncia, “nos comunicamos con el número de teléfono, simulamos ser parte del mensaje de texto y lo que nos informaron es que como estamos en la Patagonia y son tres las empresas que participan en esta promoción, teníamos que mandar también 150 pesos en tarjetas de Personal y 150 pesos en tarjetas de Claro. O sea que nos pedían más plata. Esto no se hizo pero entiendo que después no nos iban a contestar más el teléfono o algo así”. “De este número de teléfono no hemos tenido más casos en estos días, sí el año pasado de otro número, y nos quedamos con el gusto amargo de que la persona había sido estafada”. Ahora “estamos juntando antecedentes para ver que podemos obtener de esta dirección y de este número de teléfono. Para esto nos pusimos en contacto con la subdirectora de Córdoba capital y quedaron en que van a hacer una verificación de oficio en esa dirección”.

AYUDA AL CONSUMIDOR

Martínez por último explicó, “intervenimos porque se esta estafando a un consumidor en su buena fe, seguramente se va a hacer una denuncia penal porque es un tema penal, pero mientras esta gente sepa que nosotros también estamos detrás de esto creemos que vamos a evitar que estas cosas ocurran, al menos tan frecuentemente”. “Y no es lo único que ocurre. El otro día también alguien vino a consultar porque de una tarjeta de crédito lo habían llamado diciéndole que era beneficiario de un subsidio de 3000 pesos por ser un buen usuario de la tarjeta. La persona pensó que al fin lo estaban premiando pero le habían pedido todos los datos, incluidos los números de la tarjeta de

crédito, del DNI, dirección, número de teléfono. Entonces le estamos dando a una persona desconocida todos nuestros datos. En estos casos sugiero que si los vuelven a llamar les den nuestro teléfono para tomar los recaudos necesarios y saber con quien estamos hablando”.

Medio: El Oeste – Esquel	Fecha: 04-02-2011	Pág.:
--------------------------	-------------------	-------

BUZZI: “La sociedad le puso un freno”

Señaló que “ahora se hacen los distraídos, pero la verdad es que gracias a la reacción de mucha gente que se expresó públicamente, en las redes sociales y en los medios de comunicación, pudimos ponerle un freno al intento de ir por el Canal 9, que es el canal de nuestra ciudad”.

Al referirse a los dichos del coordinador general de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisuales, Luis Lázaro, acerca de que está garantizada la continuidad de Canal 9, el Intendente y candidato a gobernador, Martín Buzzi, expresó su “agradecimiento al conjunto de la sociedad comodorense que se puso a expresar, fundamentalmente a partir del viernes pasado, su indignación y rechazo frente a la amenaza de cerrar el canal de nuestra ciudad”.

Buzzi dijo que “se pudo frenar esta situación que era tan perjudicial, porque hubiera significado un golpe a la libre expresión y al periodismo independiente, que era el verdadero propósito aunque ahora se hagan los distraídos o lo nieguen. Pero es de conocimiento público que en un programa radial el candidato a Intendente por el Frente para la Victoria, que todos los días no hace otra cosa que atacarnos y agraviarnos, dijo con tono amenazador que era inminente la acción en contra del Canal 9 y que la decisión estaba para la firma de la Presidenta. Incluso utilizó el término de que el que avisa no traiciona, una frase verdaderamente lamentable por su tono, reitero, amenazador”.

Y finalizó diciendo que “esto ya no importa, lo fundamental es que pudimos salir de una situación que hubiera significado un perjuicio muy grande para el canal de la ciudad. Y lo que no es menor, la preservación de las fuentes de trabajo de Canal 9”.

Ratifican Que El Canal 9 Seguirá Operando Con Normalidad



“Lo hizo el coordinador general de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisuales, Luis Lázzaro, luego de ratificar que la emisora de TV tenía la licencia vencida y que además una productora percibía los ingresos publicitarios que hubieran correspondido al titular original. El concurso de adjudicación de la señal se llevará a cabo "una vez concluidos los trámites administrativos" ya iniciados y mientras tanto "el Gobierno Nacional va a preservar la estabilidad del personal" que se desempeña en el canal, aseguró. ”

"El concurso se va a llevar a cabo cuando concluyan los trámites administrativos y será un trámite normal. Acá las urgencias y las confusiones son propiedad de los que pretendieron aprovechar una campaña electoral para desviar la discusión", acerca de lo que realmente sucede en torno a la titularidad de la señal.

El Canal 9 de Comodoro Rivadavia había sido reconvertido en una usina de propaganda del dasnevismo, con copiosos aportes publicitarios para la retransmisión de actos oficiales, en desmedro del estatal Canal 7 de Rawson, a quien el Gobierno de la Provincia nunca permitió ingresar en ese jugoso negocio, que dejó en manos privadas.

Lázzaro respondió de manera indirecta a las críticas del oficialismo, indicando que el

Gobierno "no se ha preocupado por que la señal del Canal 7 de Rawson llegue a Comodoro", una actitud que comparó con el entusiasmo puesto -sin embargo- en la defensa del Canal 9.

"Con la vieja o con la nueva Ley de Medios, la situación de irregularidad era la misma", dijo el funcionario al negar que haya sido la nueva ley de Servicios Audiovisuales la herramienta que se utilizó para normalizar la emisora.



La reserva de direcciones que quedaban era de 4.000 millones.

No quedan más direcciones IP para conexiones a internet

Aseguran que la solución es cambiar al protocolo IPv6

MIAMI (AFP) - La reserva mundial de direcciones de internet se agotó ayer, luego de que la organización global que las administra asignara sus últimos cinco lotes de números de IP, que identifican los destinos del tráfico digital.

"La reserva de más de 4.000 millones de direcciones de internet se vació esta mañana", dijo el jefe de la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN, en inglés), Rod Beckstrom, en una conferencia de prensa en Miami.

"Está completamente vacía. No hay más", acotó.

Beckstrom descartó los temores de que el universo internet quede devastado por un "IPcalipsis", y afirmó que las distintas oficinas regionales de registro repartirán las direcciones restantes para apoyar el cambio a un formato mucho más fecundo llamado "IPv6".

"Es como quedarse sin matrículas de circulación", dijo el presidente del Comité de Arquitectura de Internet, Olaf Kolkman. "Eso no hará que manejar al día siguiente sea una experiencia distinta".

Kolkman dijo que la solución a este problema es cambiar al protocolo IPv6, que permite alojar millones de millones de direcciones de internet, mientras el protocolo actual provee apenas unos 4.000 millones.

El esfuerzo y el gasto que implica hacer el cambio al protocolo IPv6 recaerá sobre todo en los proveedores de servicios de internet, las páginas web y los operadores de redes, que tienen que asegurarse de que los sistemas puedan manejar las nuevas direcciones y dirigir correctamente el tráfico.

La mayoría de los consumidores no notarán el cambio, aunque puede ser que algunos necesiten actualizar los "routers" o modems con los que se conectan a internet.

Medio: Diario de Río Negro – Río Negro	Fecha: 04-02-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

A la Justicia por congelamiento de precios

BUENOS AIRES (DyN) - Las empresas cuyos precios y tarifas fueron congelados por decisiones del Gobierno reiteraron sus cuestionamientos a esas medidas y resolvieron recurrir a la Justicia o bien ampararse en disposiciones judiciales ya dictadas para defender sus posiciones.

La petrolera Shell interpuso una acción de amparo en el Fuero Contencioso Administrativo, la siderúrgica Ternium Siderar (Grupo Techint) analiza tomar medidas similares junto a la Cámara Argentina del Acero y la operadora de TV por cable Cablevisión advirtió que otras empresas del sector ya habían aplicado aumentos en sus abonos.

El secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno, dio a conocer el miércoles dos resoluciones que congelaban los precios de los combustibles líquidos al 28 de enero y de los productos siderúrgicos al 21 de enero, en implícita alusión a Shell y Siderar, que habían aplicado aumentos en los últimos días.

Asimismo, el ministro de Economía, Amado Boudou, se refirió a una resolución de 2009 para frenar los aumentos en el abono de Cablevisión, a la que denominó "Multicanal" en varias ocasiones.

Shell precisó en un comunicado que "en el día de ayer interpuso, ante la Justicia en lo Contencioso Administrativo, una acción de amparo en los términos del artículo 43 de la Constitución Nacional contra la Secretaría de Comercio Interior".